PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •

Instituto Fueguino de Turismo

USHUAIA, 14/11/2023

VISTO el expediente IFT-E-610-2023 del registro del Instituto Fueguino de Turismo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de indumentaria de abrigo y resistente a trabajos abrasivos, para los agentes del Departamento Infraestructura Turística de este Instituto, teniendo en cuenta las características y especificaciones que se detallan en el Anexo I de la presente.

Que a orden 53 obra Resolución IN.FUE.TUR. Nº 944/2023, por la cual se sin efecto la adjudicación de los renglones 1 y 2 por la CD N° 102/2023, y autorizó el nuevo llamado a cotización para la contratación expresada en el párrafo precedente.

Que vista y analizada la oferta recibida según Planilla de Preadjudicación compra directa Nº 120/2023, obrante en Nº orden 75, resulta procedente adjudicar la totalidad de los renglones a la firma UVAS DE LA PATAGONIA S.A., CUIT: 30-70810234-9, por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 ($2.552.000,00); por ajustarse a lo requerido y de acuerdo a lo informado en orden 74 por el Jefe de Departamento Infraestructura Turística.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que la presente contratación encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, artículo 18º, inc. l) y Nº 1465; Decretos Provinciales Nº 3635/2022 y Nº 188/2023; Resolución In.Fue.Tur Nº 26/2023 y Resolución O.P.C. N° 17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente norma en virtud de lo establecido en la Ley Provincial Nº 65, sus modificatorias, Decreto Provincial Nº 4504/2019 y Resoluciones In.Fue.Tur Nº 150/2023.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la totalidad de los renglones de la compra directa Nº 120/2023 a la firma UVAS DE LA PATAGONIA S.A., CUIT: 30-70810234-9, por la adquisición de indumentaria de abrigo y resistente a trabajos abrasivos, para los agentes del Departamento Infraestructura Turística de este Instituto, teniendo en cuenta las características y especificaciones que se detallan en el Anexo I de la presente, por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 ($2.552.000,00). Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.
ARTICULO 2º.- Autorizar a la Dirección de Finanzas a emitir la correspondiente Orden de Compra.
ARTICULO 3°.- Imputar el gasto a la UGG 2100, UGC 2100 y al inciso 222 del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTICULO 4º.- Registrar, comunicar, enviar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN IN.FUE.TUR. Nº 983/2023.

QUERCIALI
Dante Gabriel

Firmado digitalmente por QUERCIALI Dante Gabriel
Fecha: 2023.11.14 16:20:17 -03'00'

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •

Instituto Fueguino de Turismo

ANEXO I - RESOLUCIÓN IN.FUE.TUR. Nº 983/2023.

PROVEEDOR	RENGLÓN	CANTIDAD	TALLE	INDUMENTARIA DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
UVAS DE LA PATAGONIA S.A., CUIT: 30-70810234-9	1	6 (seis)	XL	Abrigo liviano, de secado rápido que funciona como segunda capa (campera/buzo). Material: microfibras sintéticas con propiedades térmicas (tipo primaloft, pertex, polartec o similar)	$115.000,00	$920.000,00
		2 (dos)	L			
	2	6 (seis)	XL	Pantalón para caminar (trekking) secado rápido con propiedades antidesgarro. Material: tejido de hilo sintético de secado rápido.	$64.000,00	$512.000,00
		2 (dos)	L			
	3	6 (seis)	XL	Cubre pantalón impermeable y respirable con cierres termosellados. Material: liviano (tipo Gore-Tex o similar). Prenda que contiene una capa interna de membrana sintética con propiedades impermeable y respirable.	$140.000,00	$1.120.000,00
		2 (dos)	L			
TOTAL						**$2.552.000,00**

QUERCIALI Dante Gabriel

Firmado digitalmente por QUERCIALI Dante Gabriel
Fecha: 2023.11.14 16:20:39 -03'00'

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION LAIME Silvina
IFT
SIN CARGO
15/11/2023 10:23